



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA083-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del **veintinueve de julio de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Séptima Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidenta de la Junta.	Lic. Diana Talavera Flores.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

El **Secretario de la Junta** dio cuenta de que la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, informó por oficio IEDF/DEOyGE/506/2014, que debido a que se encuentra gozando de su periodo vacacional, no podrá asistir a esta sesión.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Séptima Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA083-14

- 1. Proyectos de Minuta de las Sesiones siguientes:
 - a) Quinta Urgente, celebrada el 16 de junio de 2014;
 - b) Sexta Ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2014.**

- 2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Rafael Pérez Laurrabaquio y Carlos Alberto Faviel Padilla.**

- 3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban nuevas necesidades formuladas por la Contraloría General para la contratación de personal eventual que proporcione apoyo en las auditorías programadas para 2014, así como en la realización de la auditoría en materia de datos personales.**

- 4. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Procedimiento para la Tramitación de la Terminación de la Relación Laboral del Personal del Instituto Electoral del Distrito Federal SA-UTCFyD-02-2014.**

- 5. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Dictamen de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Resultados de la Evaluación del Rendimiento 2011 del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento a la Resolución de fecha 8 de julio de 2014, emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el Expediente TEDF-JLI-003/2014.**

- 6. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se actualiza el Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

- 7. Proyectos de Acuerdo de la Junta Administrativa por los que se aprueban la encargaduría de despacho del funcionario Jesús Reyes Arista y la readscripción de la funcionaria María del Pilar Peralta Carpio.**

- 8. Presentación de los siguientes informes:**

Handwritten signature or initials.

- a) Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a junio de 2014;
- b) De procedimientos de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa correspondiente a junio de 2014.
- c) De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a junio de 2014;
- d) Final del Programa de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo 2013;
- e) De Cumplimiento y Resultados correspondiente al segundo trimestre de 2014.
- f) De factores internos y externos correspondiente al primer semestre de 2014.
- g) De Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a junio de 2014.
- h) De Actividades de la Secretaría Administrativa correspondiente al segundo trimestre de 2014.
- i) De Actividades de la Junta Administrativa correspondiente al segundo trimestre de 2014.
- j) Programático Presupuestal y del ejercicio del gasto correspondiente al segundo trimestre.

9. Asuntos Generales.

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas**, solicitó que se retirara del Orden del Día lo relativo a la readscripción contenida en el punto 7, toda vez que en días pasados el Instituto planteó una consulta al Instituto Nacional Electoral en relación con los alcances de las facultades del Instituto, relacionados con el servicio profesional electoral.

La **Presidenta de la Junta**, señaló estar de acuerdo con la propuesta, toda vez que la Presidencia hizo una solicitud al Instituto Nacional Electoral precisamente sobre el Acuerdo que emitió respecto a la ocupación de plazas vacantes del servicio profesional electoral y de la rama administrativa, y la posibilidad de que pudieran ocuparse, en el caso de la rama administrativa, algunas de las plazas que están vacantes actualmente.

012
*



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA083-14

Entonces, en función de eso solicitó esperar la respuesta que formalmente tiene que dar el Instituto Nacional Electoral para la ocupación de todas las plazas que están vacantes en la rama administrativa.

Señalo que demás se hizo la consulta sobre el servicio profesional electoral.

Entonces, en función de esta respuesta que tiene que dar el Instituto Nacional Electoral, solicitó dejar pendiente esta readscripción.

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:

- 1. Proyectos de Minuta de las Sesiones siguientes:**
 - a) Quinta Urgente, celebrada el 16 de junio de 2014;**
 - b) Sexta Ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2014.**

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma de la Secretaría Ejecutiva, de la Presidencia de la Junta y de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geoestadística Electoral y la de Participación Ciudadana.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO
JA073-14**

PRIMERO. *Se aprueban por unanimidad las minutas de las siguientes sesiones:*

- a) Quinta Urgente, celebrada el 16 de junio de 2014.*
- b) Sexta Ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2014.*

Con observaciones de forma formuladas por la Presidencia de esta Junta, la Secretaría Ejecutiva, las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

TERCERO. *El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su publicación.*



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA083-14

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Rafael Pérez Laurrabaquio y Carlos Alberto Faviel Padilla.

El Secretario de la Junta, informó que recibió observaciones de forma al proyecto de acuerdo, así como a los convenios presentados de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA074-14

***PRIMERO.** Autorizar la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Rafael Pérez Laurrabaquio y Carlos Alberto Faviel Padilla, con las observaciones de forma formuladas por la Secretaría Ejecutiva.*

***SEGUNDO.** Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

***TERCERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.*

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban nuevas necesidades formuladas por la Contraloría General para la contratación de personal eventual que proporcione apoyo en las auditorías programadas para 2014, así como en la realización de la auditoría en materia de datos personales.

El Secretario de la Junta, informó que recibió observaciones de forma de la Presidencia de la Junta.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA075-14

***PRIMERO.** Aprobar por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades formulada por la Contraloría General, por un monto de \$184,851.00 (Ciento ochenta y cuatro mil ochocientos*

21/11



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA083-14

cinuenta y un pesos 00/100 M.N.), para la contratación de personal eventual por honorarios por el periodo del 1° de agosto al 30 de septiembre de dos mil catorce para que proporcione apoyo en las auditorías programadas para 2014, así como en la realización de la auditoría en materia de datos personales, de conformidad con la justificación anexa y con las observaciones de forma formuladas por la Presidencia de esta Junta.

SEGUNDO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

TERCERO. *El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.*

4. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Procedimiento para la Tramitación de la Terminación de la Relación Laboral del Personal del Instituto Electoral del Distrito Federal SA-UTCFyD-02-2014.**

El Secretario de la Junta, informó que recibió observaciones de forma de la Presidencia de la Junta, de la Secretaría Ejecutiva y de la Oficina de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA076-14

PRIMERO. *Aprobar el Procedimiento para la Tramitación de la Terminación de la Relación Laboral del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal (SA-UTCFyD-02-2014), el cual forma parte integral del presente Acuerdo.*

Con las observaciones de forma formuladas por la Presidencia de la Junta, la Secretaría Ejecutiva y la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.

SEGUNDO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

TERCERO. *El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.*



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA083-14

5. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Dictamen de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Resultados de la Evaluación del Rendimiento 2011 del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento a la Resolución de fecha 8 de julio de 2014, emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el Expediente TEDF-JLI-003/2014.

El Secretario de la Junta, informó que recibió observaciones de forma al proyecto de Acuerdo y al Dictamen presentado por parte de la Presidencia de la Junta y de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA077-14

PRIMERO. Aprobar por unanimidad los resultados de la Evaluación del Rendimiento 2011 del Servicio Profesional Electoral, de los actores Ana Lilia Lara Carvajal, Carlos Ignacio Pimentel Macías y Ruperto Juan Hernández Ayala, de conformidad con lo señalado en el dictamen anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo. Lo anterior, en cumplimiento de la Resolución mediante la cual se resolvió el Juicio Especial Laboral identificado con el número de expediente TEDF-JLI-003/2014.

Con observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta y la Secretaría Ejecutiva.

SEGUNDO.- Instruir a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para que, con el apoyo de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, notifique personalmente al personal del Servicio Profesional Electoral, los resultados obtenidos en la Evaluación del Rendimiento 2011, en los términos del presente dictamen.

TERCERO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

CUARTO. El Presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

6. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se actualiza el Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario de la Junta, informó que recibió observaciones de forma de la Oficina de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.

202



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA083-14

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA078-14

PRIMERO. Aprobar por unanimidad la actualización del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal, de conformidad con el documento anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo, con las observaciones de forma formuladas por la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.

SEGUNDO. Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de Circular remita y comunique a las áreas del Instituto Electoral la aprobación del presente Acuerdo.

TERCERO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice la publicación del presente acuerdo en el apartado de Transparencia y las modificaciones pertinentes en el apartado del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

CUARTO. El Presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

7. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la encargaduría de despacho del funcionario Jesús Reyes Arista.

El Secretario de la Junta, informó que recibió observaciones de forma al proyecto de Acuerdo presentado por parte de la Presidencia de la Junta.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA079-14

PRIMERO. Aprobar la Encargaduría de Despacho de la Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información adscrita a la Unidad Técnica de Sistemas Informáticos de Jesús Reyes Arista, con una vigencia máxima de seis meses contados a partir del 29 de julio al 29 de enero de 2015, periodo que podrá darse por concluido en una fecha previa en caso de que esta plaza se ocupe por alguno de los mecanismos establecidos en la normativa, con las observaciones de forma formuladas por la Presidencia de la Junta.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA083-14

***SEGUNDO.** Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 31, fracción V del Estatuto, realice la notificación y ajustes salariales correspondientes a fin de hacer efectivas las encargadurías de despacho autorizadas.*

***TERCERO.** Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con sus anexos y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

***CUARTO.** El Presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.*

8. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a junio de 2014;
- b) De procedimientos de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa correspondiente a junio de 2014.
- c) De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a junio de 2014;
- d) Final del Programa de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo 2013;
- e) De Cumplimiento y Resultados correspondiente al segundo trimestre de 2014.
- f) De factores internos y externos correspondiente al primer semestre de 2014.
- g) De Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a junio de 2014.
- h) De Actividades de la Secretaría Administrativa correspondiente al segundo trimestre de 2014.
- i) De Actividades de la Junta Administrativa correspondiente al segundo trimestre de 2014.
- j) Programático Presupuestal y del ejercicio del gasto correspondiente al segundo trimestre.

La **Presidenta de la Junta**, señaló que los integrantes de la Junta se daban por enterados de los informes presentados e instruyó remitir al Consejo General para su conocimiento los informes listados en los incisos e), f), h), i) y j), quedando listados de la siguiente manera:



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA083-14

No.	Asunto
JAINF052-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a junio de 2014.</i>
JAINF053-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a junio de 2014.</i>
JAINF054-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a junio de 2014, con las observaciones formuladas por la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.</i>
JAINF055-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Final del Programa de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo 2013, con las observaciones formuladas por la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.</i>
JAINF056-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Cumplimiento y Resultados correspondiente al segundo trimestre de 2014, que presenta la Secretaría Administrativa, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII; 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i>
JAINF057-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de factores internos y externos correspondiente al primer semestre de 2014, que presenta la Secretaría Administrativa, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII; 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i>
JAINF058-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a junio de 2014.</i>
JAINF059-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Actividades de la Secretaría Administrativa correspondiente al segundo trimestre de 2014, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i>
JAINF060-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Actividades de la Junta</i>

DCC
A



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA083-14

	<i>Administrativa correspondiente al segundo trimestre de 2014, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i>
JAINF061-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe Programático Presupuestal y del ejercicio del gasto correspondiente al segundo trimestre de 2014, con las observaciones formuladas por la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.</i>

9. Asuntos Generales.

No se listaron temas como asuntos generales.

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Séptima Sesión Ordinaria** de la Junta del año dos mil catorce.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ

EGO/yvd